

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRONICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE MARZO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—Las suscripciones se pagan adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 735.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

SUSCRICION

PARA EL SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJÉRCITO NACIONAL EN LA GUERRA CONTRA LOS CARLISTAS.

	Reals.	Ct.
Suma anterior.	4242	50
D. Antonio Gutierrez Llovio, de Medina de las Torres.	100	
D. Celso Máximo, de La Parra.	20	

Recaudado en la Tertulia republicana democrática y entregado en nuestra redacción.

D. Juan Gonzalez.	4	
José Barriga y Elias.	30	
Ventura Tamayo.	20	
Justo Moran y Garcia.	12	
Tomás Aller.	6	
Excmo. Sr. D. José Gragera y Sanchez Gata.	200	
D. Juan Fernandez.	20	
Pedro Casas Noguera.	8	
José Garzon.	8	
Gerónimo Montero.	30	

Suma. 4700 50

¡Efectos depositados en la misma Tertulia y entregados en nuestra redacción.

Los niños Juan, Luis y Gabino Carvallo, dos paquetes de tapioca y dos libras de chocolate, de sus ahorros.

Doña Amelia Carvallo de Martinez, caja con dos botes de bálsamo superior, 2 camisas y 2 calzoncillos nuevos, con una docena de vendas, de dos varas, hilas y trapos.

Juan Carvallo y familia, caja con dos camisas, 2 calzoncillos nuevos, una docena de vendas de dos varas, hilas y trapos.

El mismo D. Juan Carvallo y familia, cajon con dos botellas panacea, dos depurativa y una de balsamina.

LA CRÓNICA.

NO IMPORTA.

¡Con qué temerosa ansiedad espera el país el resultado de la batalla que se está librando en estos momentos cerca de la siempre invicta y siempre heroica Bilbao! ¡Con qué inquietud se esperan los telegramas que han de anunciarnos los triunfos ó los reverses del ejército republicano! Es que el país, en la gran contienda empeñada, teme que de aquellas altísimas montañas descendan como alud impetuoso los ejércitos del Pretendiente y, derramándose por toda España, hagan presa de esta infeliz nación, para imponerle por la fuerza caducas instituciones que la razón y la historia han condenado para siempre.

Nosotros también con dolorosa impaciencia aguardamos los partes de la guerra, pero no es porque temamos que la libertad sucumba bajo la planta maldita de esos fanáticos que ensangrientan el suelo de la patria, sino porque nos affige la posibilidad de un contratiempo que pudiera retardar el

triunfo definitivo de los bravos soldados de la República, y la necesidad entonces de sacrificar más víctimas para derrotar por completo á los defensores del absolutismo. Por lo demás, nosotros nada tememos, ni hemos vacilado nunca en la firmísima creencia de que la libertad, á pesar de todos los contratiempos vencerá, y su victoria será definitiva, y con ella el triunfo de la República será un hecho, por más que otra cosa esperen los que ven los acontecimientos por el cristal egoísta de sus aspiraciones.

No hay que desconfiar; tengámos mucha fé, porque solo así daremos pronto cima á todos los peligros y salvaremos todos los obstáculos que nos rodean y se oponen á la libertad. Digan lo que quieran de los partes de la guerra los que rebuscan en ellos motivos para alarmar é infundir el desaliento en los ánimos, los liberales, como el personaje mitológico que á cada caída se levantaba con mayores fuerzas, deben inspirarse en el valor de aquellos que á cada derrota exclamaban llenos de entusiasmo: «No importa,» siguiendo con incansable perseverancia, porque tenían fé en la santa causa que defendían.

Y no se nos arguya con ciertas pequeneces que algunos consideran como una rémora para que el entusiasmo despliegue toda su energía y se realicen por él los milágricos de otros tiempos: el país liberal, apartando su vista de esas pequeneces, debe remontarse á otras alturas, debe buscar inmensos horizontes para que su alma no se corrompa y se consuma con el contacto de ciertas miserias. Fíjese ante todo y sobre todo en la guerra del Norte: allí riñen batalla colosal, titánica, el pasado y el porvenir, y allí es donde debe estar la atención de todos los liberales. Procuremos con ahínco recursos de todas clases, hombres, dinero, todo, y á las montañas, á acabar de una vez para siempre con esa lucha fratricida, ruina de España y vergüenza de la civilización.

Si se ha de concluir para siempre con esa guerra, para que nuestros hijos no tengan que morir mañana en aquellas montañas, guarida impenetrable del absolutismo, es necesario que no quede nada, absolutamente nada, de cuanto allí haya podido enjendrar y robustecer la vívora del absolutismo. Hay que aplastarla como decía nuestro colega *El Imparcial*, y para ello es preciso ante todo y sobre todo arrancar á las provincias rebeldes los fueros de que gozan, porque en estos está la causa de esa constante rebelión, de esa

perpétua amenaza contra toda España. ¿Los vascongados son españoles como nosotros? Pues que se rijan por las leyes que España tenga, porque no hay fazon ni justicia para que otra cosa sea.

Esta es una necesidad que ahora discute la prensa de Madrid y que nosotros indicamos hace más de tres meses como el medio más eficaz para evitar que se reproduzca la guerra civil, en los siguientes párrafos:

«Esas provincias vascas que pregonando la inviolabilidad de sus fueros, intentan someter el resto de España al capricho de un hombre y á las arterias de la teocracia; esas provincias vascas que tan mal han sabido corresponder á la generosidad que las dispensó el partido liberal despues del convenio de Vergara, generosidad que no agradecen ni han agradecido, interpretándola por debilidad; esas provincias vascas deben ser las primeras que sientan el rigor inflexible á que es necesario apelar si no ha de darse el tristísimo espectáculo de que la guerra se prolongue indefinidamente, y no haya nunca esperanza de que el reinado de la paz llegue.

Y téngase en cuenta que no pretendemos, al expresarnos en estos términos, que impere el terror y se realice ni aun por vía de represalia, crueldad alguna; no, no queremos que la guerra haga de la manera salvaje que los partidarios del Pretendiente la hacen; no queremos convertirlas en nueva Vendée; queremos, sí que las provincias vascas se sometan á la ley común de España y pechen como los demás pechan, desapareciendo una especialidad que tanto nos perjudica.

La guerra del Norte exige imperiosamente, no solo el empleo de medios militares para vencer y destruir las fuerzas insurrectas, sino también el empleo de medios políticos que impidan su renovación, á más ó menos largo plazo, y eviten que aquellas provincias, que debieran ser la sagrada tierra de la libertad, sean, por inconcebible absurdo, el foco faccioso á donde el absolutismo vaya á buscar su vitalidad y pujanza.»

Creemos, como *La Igualdad*, que las partidas carlistas que hay en Cataluña, el Bajo de Aragón y otras provincias, no son, como las huestes que pelean por el Terso en el Norte, un grave peligro para la libertad, si bien son una calamidad terrible para la riqueza nacional que devoran y para las poblaciones de dichas comarcas que saquean y arruinan.

Nadie por escaso que sea su ánimo, habrá temido que Saballs con 6 ó 7.000 hombres que podrá reunir en toda Cataluña haga triunfar la causa del Pretendiente; pero nadie duda que ha de costar trabajo acabar con esas partidas, que, mas que para defender una causa política, se han formado para ejercer el bandolerismo en gran escala.

Poco se les puede importar á los que en ellas militan las mayores ó menores probabilidades de triunfo que tenga su causa; pero en cambio, mientras haya poblaciones abiertas donde llevar á efecto enormes exacciones, mientras se puedan robar los fondos del Estado, imponer tributos á las compañías de ferrocarriles, y secuestrar propietarios para obtener gruesos rescates, las partidas de Cataluña, del Bajo Aragón y de Valencia tratarán de sostenerse sin más objeto que enriquecerse los jefes y vivir á la ventura sus soldados. Sin embargo, como parece natural, terminada la lucha en el Norte, y libre ya el ejército allí empleado, se formarán numerosas columnas que persigan sin descanso á las facciones; mientras que, por otra parte, serán fortificadas todas las poblaciones de importancia de las comarcas mencionadas. Por manera, que las facciones, careciendo de recursos y sufriendo frecuentes golpes, al fin acabarán por desanimarse y dispersarse.

Leemos en nuestro ilustrado colega *El Orden*:

«Para nadie son un secreto las aspiraciones, sobre todo encarecimiento pacíficas, de los alfonsinos.

Enagenar al Gobierno las simpatías del elemento liberal, privarle de todo apoyo que no sea el de los mas conservadores; probar, en fin, que la situación es suya, haciendo de la actual un puente por el cual sencillamente y por medio de un simple cambio de personas fuese realizable la restauración. Realizada esta, como

El traidor no es necesario siendo la traición pasada

serían eliminados aquellos hombres que en poco ó en mucho estuvieran contaminados con ideas revolucionarias: poco á poco desaparecerían los improvisados cortesanos, para dar lugar á los cortesanos de siempre; á las expansiones y á las bondades de los primeros dias de reinado seguirían los atropellos, los abusos y las persecuciones de un poder tiránico, bien así como á los placenteros albores del reinado de Isabel de Borbon sucedieron las deportaciones y los fusilamientos de que tan fecundo fué el período de su dominación. Despues, como antes, una serie de lamentables equivocaciones alejarían al rey de los súbditos, motines y convulsiones políticas producirían en alternativa interminable, ora concesiones al monarca, ora exigencias del pueblo, hasta que por último, y repetidas en todo ó en parte las sangrientas peripecias del penúltimo reinado, se repitiera también otro movimiento como el del 29 de Setiembre. Este es el porvenir que los alfonsinos tan amantes de su patria, apetecen para España; afortunadamente para todos, esto es imposible, y como dice nuestro estimado colega *La Política* —bien que aplicándolo á otro orden

de consideraciones—no hay que pensar en ello.»

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la guerra, aclarando el decreto referente á las suscripciones en metálico y en efectos con motivo de la guerra civil.

Con esa circular, el Gobierno, como dice muy oportunamente *El Imparcial*, ha rendido un justo tributo á la opinion pública, que manifestó visiblemente su desagrado al enterarse del mencionado decreto.

He aquí el documento á que nos referimos, en vista del cual nuestro colega ha vuelto á abrir la suscripcion en metálico y efectos para los heridos del ejército del Norte.

Circular.—Excmo. señor: A fin de llevar á efecto lo que previene el decreto de 13 del actual acerca de los donativos para los gastos y atenciones de la guerra, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º El Gobierno recibirá los donativos en metálico y especies, bien procedan de particulares ó de la recaudacion que se verifique por las corporaciones, sociedades benéficas, por la prensa ó por cualquier otro medio y que voluntariamente se le entreguen, con arreglo á lo que determina el decreto de 13 del corriente.

2.º Las cantidades en metálico se recibirán en el Banco de España y sucursales, bajo la siguiente clasificacion:

(a) Para los gastos de guerra.
(b) Para asistencia de los enfermos y heridos.

(c) Para distribuir en concepto de socorro á inutilizados ó en recompensa de servicios especiales.

(d) Para cualquiera otro objeto determinado.

3.º De las sumas que ingresen en el expresado establecimiento se cederá el correspondiente resguardo, publicándose en la *Gaceta* oficial á tenor de la anterior clasificacion.

4.º Los donativos que procedan de las recaudaciones colectivas á que se refiere el art. 1.º, se clasificarán del mismo modo por los encargados de entregarlos en el Banco, cediéndose por este á favor de aquellos un recibo de la totalidad, sin perjuicio de insertar en la *Gaceta* la procedencia y objeto de los donativos, si se facilitasen estos datos al Banco.

5.º La aplicacion de los donativos en metálico se efectuará distribuyendo su importe en la forma siguiente:

(a) En los servicios y necesidades de la guerra, lo recaudado para los gastos de la misma.

(b) En los hospitales y enfermerías provisionales lo respectivo á la asistencia de los enfermos y heridos.

(c) Lo que de los demás conceptos determine una aplicacion especial por individuos y cantidades será distribuido con arreglo á la voluntad de los donantes, previa designacion por el general en jefe del ejército de los individuos que deban optar á este beneficio.

(d) Las sumas que, formando parte del tercero de los conceptos expresados en el artículo 2.º, no hubiesen sido facilitadas segun las condiciones últimamente referidas, constituirán un fondo especial para socorro á inutilizados, que se distribuirá entre ellos, con arreglo á lo que oportunamente disponga este ministerio.

6.º Los donativos de artículos y efectos que se reciban en las intendencias y comisarias de Guerra se clasificarán:

(a) Para el servicio de hospitales.

(b) Para el suministro de las tropas, cediéndose los correspondientes resguardos y publicándose en la *Gaceta* oficial las entregas hechas.

7.º El director general de Administracion militar dispondrá la remesa

de dichos donativos á los puntos en que fueren necesarios con arreglo á su destino especial ó en virtud de lo que determine este ministerio, cuidando que no se detenga la de los artículos que puedan averiarse.

8.º De las distribuciones que se efectúen se formarán relaciones con separacion de los indicados conceptos, las cuales se publicarán en la *Gaceta* oficial y justificarán la cuenta que de esta gestion ha de rendirse oportunamente.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 20 de Marzo de 1874.—Zavala.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres ha designado para la constitucion del Jurado, la ciudad de Don Benito y el dia 15 del próximo mes de Abril para la vista de la causa instruida en el Juzgado de Herrera del Duque contra Juan de la Cruz Rayo, por homicidio; y la villa de Zafra el dia 23 de expresado mes para ver las causas siguientes:

Jerez.—Juan Mesa Luna, por homicidio.

Idem.—Fermín Hernandez y otros, por homicidio.

Zafra.—D. Joaquin Perez Posada y otros, por homicidio y sedicion.

Pregonal.—D. Francisco Boza Clarios, por denegacion de auxilio.

Fuente de Cantos.—Evaristo Pardo Molina, por homicidio.

Leemos en nuestro colega *La Igualdad*:

«No es sólo *La Bandera Española* la que dice sendas verdades á los alfonsinos; tambien *El Gobierno*, órgano de los constitucionales, dispara sobre ellos con bala roja. Hé aquí uno de los sueltos que le dedica:

«Los alfonsinos, hostiles como es consiguiente á la legalidad proclamada, hacen mil protestas de su patriotismo en estas circunstancias y rechazan al carlismo, pero quitan todo el prestigio que pueden al Gobierno constituido, que es á quien en primer término combate, y á todas horas, con mas fruicion y saña que nunca, como quien espera algo, lanzan acerados dardos contra la revolucion.

Esta conducta podrá responder á los sentimientos políticos de estos señores, pero en el momento presente tiene mucho de aleve y de sospechosas.»

El periódico ministerial que jamás contesta á los órganos del alfonsismo en los ataques que dirigen á la situacion, es *La Iberia*. Ella sabrá porqué.

Parece que en la Bolsa se distinguen por su afan en desprenderse del papel los partidarios de D. Carlos. Esto hacia suponer á varios desocupados, que contando, como cuentan, seguro el triunfo de su rey y la subida del crédito, no podia tener otro motivo su actitud en la Bolsa que la seguridad en que están de que D. Carlos no reconocerá otras deudas que las contraídas por su católico Gobierno.

Aunque parece broma, dice *El Orden*, posible es que lo consideren como posible los señores carlistas.

Los carlistas han impuesto en Toluca una contribucion de medio millon de reales á los dueños de las fábricas, y otro medio millon al vecindario, por industria, comercio y propiedad. Han señalado ocho dias de término, pasado el cual venderán en subasta pública muebles y cuanto encuentren de existencias.

En la plaza de Andoain han matado á fuerza de palos á dos jóvenes que se

negaron á empuñar el fusil para defender la causa de D. Carlos.

Y tales crímenes se cometen en nombre de *fueros y religion!*

El Ayuntamiento de Albuquerque ha presentado su dimision.

A las clases pasivas de esta provincia se les está abonando la paga de Febrero.

A los maestros del Valle de Matamoros se les adeuda el sueldo de los tres últimos años y del primer trimestre del corriente.

Un cabo de la Guardia civil que estaba de guardia el dia 26 en la puerta de Palmas, de esta ciudad, cayó de una pequeña escalera, quedando muerto en el acto.

Las noticias recibidas del Norte pueden resumirse de este modo.

Dia 25.—El centro del ejército avanzó con el general Loma hasta las Carreras, donde se sostuvo.—La derecha coronó la primera serie de trincheras y la izquierda se sostuvo en la falda de Montañón.—Al terminar el dia nuestro ejército ocupaba las posiciones de la derecha en los montes de Galdamés; en el centro toda la barriada de Las Carreras y apoyaba la izquierda en la falda del Montañón Grande. El enemigo defendió sus posiciones con verdadera tenacidad.

Dia 26.—Los carlistas hicieron esfuerzos supremos para sostener la línea del centro; pero nuestras tropas los rechazaron con heroísmo por todas partes. El general Primo de Rivera tomó á la bayoneta el importante pueblo de Pucheta y Loma tambien á la bayoneta las primeras casitas de San Pedro Abanto. Los carlistas sufrieron grandes pérdidas. Las nuestras consistieron en 700 bajas en los dos dias. A última hora anunciaban que el enemigo era estrechado por la derecha y que estaban apagados sus fuegos de San Pedro Abanto.

Despues no se han recibido otras noticias.

En la Cámara hereditaria de Portugal, se habló ayer de una coalicion entre los partidarios de D. Carlos y de D. Miguel, á cerca de cuyo hecho, corrian rumores en Lisboa. El senador D. Miguel Osorio, llamó sobre el asunto la atencion del Gobierno.

Hoy ha salido para Cáceres el Sr. D. Ramon Villegas, Magistrado de aquella Audiencia, de cuya venida dimos cuenta en el número anterior.

El Sr. Villegas que, durante su estancia en Badajoz, ha recibido vivas muestras de simpatía y consideracion, ha terminado, segun se dice, las diligencias que le habian sido encomendadas.

Casi todos los periódicos de Madrid hablan de los asuntos de esta provincia.

Ha sido nombrado Jefe de la Seccion de propiedades de esta provincia don José Diaz Figueroa.

Sabido es que un Congreso internacional debe reunirse el verano próximo en Viena para deliberar acerca de las medidas que deben tomarse contra el cólera. La mayor parte de los Gobiernos se han adherido á la proposicion del ministro de Austria-Hungría. Hoy se ocupan activamente en fijar los trabajos para las sesiones del Congreso, en el que cada nacion estará representada por dos delegados escogidos de preferencia en el cuerpo medical.

El Congreso estará autorizado para invitar á sus sesiones, además de los delegados oficiales, personas competentes y especialistas que hayan estudiado bajo el punto de vista científico y práctico el carácter epidémico del cólera asiático y la organizacion de las cuarentenas.

Ni ayer ni hoy se han recibido noticias de las operaciones del ejército del Norte.

Esto tiene una explicacion muy sencilla: Somorrostro no se comunica con Madrid por hallarse interrumpida la línea telegráfica.

Tengamos confianza: el ejército liberal alcanzará la victoria y la invicta Bilbao será salvada.

VARIEDADES.

LA VENGANZA DE UNA MUJER.

I.

Acaban de sacar á Pietro Balbí de las aguas del canal, á Pietro Balbí, uno de los más bellos y galanes mozos de la aristocracia veneciana.

Coméntase de mil modos la causa que ha llevado al suicidio á jóven tan querido, y no sabe el vulgo que en uno de los marmórecs palacios que adornan las orillas del inmenso lecho de muerte de Pietro vive la hermosa Marieta, fria aventurera que al vender sus caricias á la juventud alocada, no ha querido entregar su corazon al infortunado Pietro, que en la muerte buscó remedio á sus deslencas.

No lo sabe el vulgo, pero si los camaradas del pobre mancebo; y es de ver cómo en sus acalorados discursos maldicen á la impúdica criatura que todos han besado, y nadie ha conmovido.

Disuélvense los grupos; conducen los parientes del finado el cadáver á la rica cámara que en su palacio le preparan: acompañanle los amigos que dirigen torvas miradas al pasar cerca de los balcones de la pecadora; maniobran los leguleyos y gentes de justicia en averiguaciones del caso, y no queda despues de tan trágico suceso, mas que el luto de una familia, y ni una ligera sombra de remordimiento en la conciencia de Marieta.

II.

El sol se oculta y ella se asoma al balcon de su aposento; fija la vista en las aguas del canal, y no sabe si piensa, si se preocupa, si recuerda la catástrofe de Pietro, ó si el rogocijo de ser la heroína le penetra el alma.

Oyese el ruido de los remos, se acerca una góndola, pasa bajo el balcon, y al pasar vé Marieta en el fondo del camarín el rostro más divino que criatura humana ha tenido en la tierra para desesperacion de las mujeres.

El jóven es enloquecedor; blanca su tez; negrisimos sus ojos; espesa su cabellera; fino su talle; mórvidas sus formas; delicados sus contornos, elegante su traje.

Y de aquellos negrisimos ojos parte

una mirada que no hay mirada que pretenda sostenerla sin sucumbir, ni alma que pueda sentir la sin estremecerse, ni mujer que al arrostrarla no llora de amor por el joven hermoso que tan apasionadamente mira con ojos tan funestos.

Pasa la góndola, y la fría Marieta llora la pérdida de su corazón que el atrevido joven le ha arrebatado. Y la embarcación se pierde á lo lejos, y el sol se oculta, y el sol de la tranquilidad de Marieta se oculta para siempre.

Y llora sin consuelo la pecadora, no por Pietro que rígido yace en el atand, llora por ella, que muchas lagrimas ha de derramar si vierte las que su infortunio debe arrancarle.

III.

Marieta ha vuelto á ver al hombre que la enamoró; la góndola ha pasado nuevamente bajo los balcones, y la joven ha oído de los labios de su amado que no habrá para ella dicha en la tierra, toda vez que él no puede amarla.

¡Pobre Marieta! Vedla en su jardín aspirando los perfumes de los limoneros en flor, alimentando con sus sueños la pasión que la mata, y semejante á la Magdalena sobre cuyo pecho se vé el blondo cabello mezclado con lágrimas.

¿Es mentira el amor de esa mujer? ¿Es ella la infame Mesalina de corazón marmóreo que aun finje lo que sentir no puede?

¡Ah! Si la eterna justicia permite alguna vez á los mortales el placer de los dioses; si fuera dado al hombre el placer de la venganza; si se me preguntara cuál es el suplicio á que yo condenaría á mi mayor enemigo; tú, tormento de un amor desdeñado, tú, desesperación miserable del que muere ignorado, tú serías el empozoñado puñal que yo clavaría en su pecho fermentido.

¿Sabes lo que es preciso sufrir para caillarse, para que un mar de angustia ruja en el fondo de un cráneo entre dos huesos débiles?

Vedla en su jardín discurriendo por las sombras alamedas donde, entre sus brazos, han palidecido los nobles jóvenes venecianos: allí vendía su infame amor; allí daba la muerte con sus besos, bebiendo con ardor los más queridos elementos de sus amantes, el oro y la sangre.

Todo ha pasado ya: Marieta busca en vano con sus ojos la fatal belleza de su cuerpo, desfigurado por el sufrimiento de un amor desdeñado.

Si fuera á llamar á las puertas de los que poco ha le construyeron una magnífica vivienda con sus prodigalidades, vería que los criados le preguntaban su nombre, desconociendo los rasgos de su antes hermosa figura.

IV.

Harta Marieta de llorar y de sufrir, abandona el jardín, teatro en otro tiempo de su licencia y hoy de su infortunio; entra en sus habitaciones; se viste lujosamente, y con la muerte en el alma, se dirige á un palacio donde la juventud se divierte con locos bailes y aturridos festines.

Allí encontró la infeliz enamorada al joven de sus sueños, y sufrió una vez más el tormento de aquella mirada que tantas tempestades levantara en su pecho.

Y esta vez, como otras veces; el joven fué sordo á las amantes súplicas de la aventurera, que tornó á su casa para morir de amor.

V.

Un fraile soñador y un médico charlatan la asisten, y desconocen el mal que mina su existencia.

El médico la abandona, encogiéndose de espaldas, afirmando que el arte es impotente.

El fraile no sabe más que dos papeles, condenar al criminal y compadecer al inocente; y viendo que la llama vital de aquella desgraciada se apaga en silencio, la maldice y llora á la vez, no sabiendo si solo debe maldicirla, ó solo llorarla.

La moribunda llama á su vieja confidente, y con débil voz le encarga que busque el joven por quien muere, y venga acompañada de él, para ver por última vez su rostro amado.

VI.

A los pocos pasos le encuentra la vieja confidente, que bañada en lágrimas le suplica que suba á recoger el último suspiro de la que por él vá á exhalarle.

—¿Es cierto que se muere? dice el joven en cuya frente brilla un rayo de incomprendible alegría.

—El médico no dá más que una hora de vida.

—¿Una hora nada más?

—Solo una hora.

—Toma, lleva este billete y entrégaselo á tu ama.

—Señor, por compasión, que se muere de amor.

Ya se había alejado el mancebo.

Llevó la confidente el billete, único consuelo que el cruel adolescente guardaba para la moribunda.

Aquel consuelo era una terrible venganza.

Decía el billete:

«Maria, yo soy una mujer; tú me has ofendido, herido en el alma; pero te perdono, porque expias tu crimen muriendo de amor por mí. Tú me has vengado.

Yo soy Octavia, la prometida de Prieto Balbí, que se ahogó por tí. Muerte por muerte. Adios.»

F. MORA Y BOLIBAR.

GACETILLAS.

La Junta directiva del Casino de esta capital, por indicación del Ayuntamiento y con el fin de allegar recursos para los heridos de nuestro ejército, dispuso dar en el teatro un concierto, el cual se verificó anoche ante una numerosa y escogida concurrencia.

Por mas que algunos crean que en estos momentos de angustia para la patria, cuando hasta el cielo parece que se ha conjurado en nuestro daño, no se debe asistir á estos espectáculos que llaman de placer, sino que cada cual debiera estarse en su casa llorando á lágrima viva los infortunios de una guerra fratricida que han provocado aquellos que más nos hablan de caridad evangélica, nosotros, que no nos dejamos arrebatar por las apariencias de los sucesos, y no tenemos un pesimismo tal, que nos haga desconocer la buena intención con que se hacen ciertas cosas, no tuvimos escrúpulos para asistir al enunciado concierto.

Se trataba de dar algo para enjugar las lágrimas de los que caen heridos por el plomo fratricida; se trataba de oír música que recuevda los dolores de la mas afligida de las madres; y por último se trataba de ver reunidas en el teatro, como si fueran un coro de ángeles, á muchas señoritas de la distinguida y elegante sociedad de Badajoz, y no habíamos, para dar gusto á ciertos Jeremias, de privarnos de tan singular espectáculo, máxime cuando ellos no lloran como dicen, y es mucho pedir que los liberales se pongan tristes, sin duda para matarlos á desazones:

Fuimos, si señor, fuimos; y ¿quién sabe si todos cuantos veíamos alegres se reirían como nosotros, que somos tan sensibles como cualquiera otro á las desgracias de la patria, y nos duelen como al que más? ¿Pues no ha-

bíamos de ir! Si no hubiésemos ido no hubiera sentido nuestro espíritu las melancólicas impresiones de la poesía del dolor, porque han de saber ustedes que allí se gozaba sufriendo, al ver aquellas bellísimas señoritas desplegando los ricos dones con que el cielo las enalteció, para que el público, codicioso de impresiones y atraído por la novedad, fuese á depositar un óbolo en la mano de la caridad, para socorrer con él á los pobres heridos de la guerra.

¡Magnífico! exclamábamos nosotros: estas señoritas que no pisarian por todo el oro del mundo las tablas del teatro, se congregan aquí llevadas por la mano misteriosa de la caridad que, según los tiempos, reviste las formas más adecuadas, y saca á veces de una sonrisa, medios con que enjugar las lágrimas del dolor. ¿Desde cuando acá es censurable apelar á recursos de este género para un fin caritativo? ¿No suelen darse espectáculos con este objeto? ¿No hay rifas para los asilos de beneficencia? Pues entonces ¿por qué no se protesta contra unos y otros? Ah! es que el circo político se disgusta de ciertos hechos que tienen una magnífica elocuencia.

Aplaudimos la idea del concierto, y más, mucho más á las señoras y señoritas que tomaron parte en él. No es posible otra cosa, por que si hubieras ido, lector, hubieras aplaudido como nosotros.

La señora doña Concha Romero de Bernaldez, que fué, sin que por esto se ofendan las demás, la figura artística, digámoslo así, que más se destacaba, cantó admirablemente, y la espontaneidad y el entusiasmo con que el público la aplaudió, bien claro demuestran que nuestros elogios no son apasionados.

La señorita Ruiz de Mira, que tiene una voz sonora y agradable, compartió con la señora Romero de Bernaldez la gloria del triunfo, si así puede decirse.

La señora doña Julia Romero de Cuadrado, que es hermosa como una estatua de Fidiás, dicho sea con permiso de su esposo, cantó con mucho sentimiento el *Fac ut portem* y el público le tributó merecidos aplausos.

Las señoritas de Perez Crespo, (doña Leopolda), y Perez Duro, y nuestro amigo el Sr. Jimenez, de quien no hacemos elogios porque ya tiene adquirida una buena reputación artística, cantaron muy bien el *Stabat Mater*, y el público les significó sus simpatías. La señorita de Perez Crespo, tiene magnífica voz y puede hacer grandes progresos en el canto.

La señorita doña Carmen Albarran cantó con mucho gusto y á su debido aplomo el *Cujus animam*, siendo justamente aplaudida.

Esta señorita, la de Ruiz Mira, la de Puente (Doña Matilde) y el Sr. Jimenez, fueron objeto también de una espontánea ovación en el *Sancta Mater*. La Srta. de Puente, á pesar de la joya inapreciable de su modestia, supo brillar, como siempre, por esa belleza que tiene algo del cielo: rubia como el sol y vestida de negro, nos parecía que en ella, y dispénsenos el lector esta ligera digresión, se abrazaban el día y la noche.

La Srta. de Albarran y Macías, (Doña Manuelay) la señorita de Ruiz Mira, y los señores Jimenez y Flores, cantaron á satisfacción del público, la última pieza del concierto.

El coro de señoritas y caballeros estuvo perfectamente bien y de ello dan testimonio los elogios que de él oímos hacer en el patio. Las Srtas. que formaban parte del coro, elegantemente vestidas, pero cuya belleza personal sobrepasaba la belleza de los adornos, no eran las Srtas. de Coronado, Martínez Sarró, Jugo, Arenzana, Sanchez Ocaña, Lilián, Rubió, Puente, (Doña Felisa) Galache, Martínez Galache, Morales, Miranda, Flores y Fernandez.

Se arrojaron flores y palomas adornadas de cintas, como expresión de entusiasmo,

ciertamente se hicieron acreedores todos á estas demostraciones.

Un aplauso tan justo como sincero al entendido é infatigable Sr. Garrido, como director del concierto; otro aplauso también para la orquesta y para su director el Sr. Hermita, y permite, lector, que hagamos punto final, pues si fuésemos á decir todo cuanto se nos ocurre, llegaríamos, no á molestarte, porque tú no te incomodarás cuando se habla del bello sexo, si no porque tendrías tus ocupaciones y nosotros las nuestras, y es menester dedicar algunas horas á la prosa de la vida.

El ayuda de cámara de un médico, que le acompañaba en sus operaciones, llevaba un diario ó libro de memorias, en el cual, entre otras cosas curiosas, había los siguientes apuntes:

«Diario de las buenas curas que hemos hecho entre mi amo y yo:

Hoy hemos curado las cataratas al vista de la aduana, y ha quedado completamente ciego.

Hace un mes que le cortamos una pierna al ordinario de Arcoz, y ha quedado tan bueno, que se ha metido á correr.

Ha partido muy buen efecto la cura que le hemos hecho al padre predicador para que no tartamudeara; pero no ha podido volver á predicar porque se ha quedado mudo.

Mi amo le ha sacado dos lobanillos que tenía en la frente el marido de doña Violante; pero ella dice que le están apuntando otros dos.

En el transcurso de nuestra carrera hemos cortado mi amo y yo setenta piernas y cuarenta brazos.

Son innumerables los ojos que hemos sacado, así como las lombrices y otras alimañas.

Las narices, dedos, orejas y otras menudencias cortadas no las nombro porque habría mucho que contar.

En el año pasado nos apedrearon tres veces. Ultimamente he curado á mi amo, que se murió anoche de una enfermedad que no conocía.»

¡Volaverunt....!

Mi primera ilusión, una muchacha con garbo me robó, y una tarde perdí, yo no sé cómo; mi segunda ilusión....!

Quedaba una tercera, nnevecita; tenía buen color; y un amigo, con una jugarreta, también me le arrancó....!

Murieron las demás, y entristecido me dije á media voz: —«He de hacerme ilusiones; me hacen falta» Y me hice treinta y dos!

Pero huyeron también una por una.... ¿á donde?... ¿qué sé yo! Solo puedo decirlos que se fueron sin decirme «con Dios.»

Desde entonces estoy desesperado de una manera atroz.... no se puede vivir sin ilusiones; ¡créame usted, lector....!

S.

El mundo cómico.—El número 74 de *El mundo cómico*, es quizá el más chispeante de la colección. Contiene muy bonitas viñetas de Perea, Pellicer Luque y Rivera, y humorísticos artículos y poesías de Pedrosa, Ruiz Aguilera, Soriano de Castro, Sepúlveda, Ortiz, Ximenes Crós, Bedmar y Guzman.

La suscripción á este notable semanario cuesta 13 rs. trimestre. Administración, Plaza de San Nicolás, 8.º, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero ¡de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó hote de estos medicamentos vá envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

ARRIENDO.

La señora viuda de D. Manuel Molano desea arrendar todas las dehesas de este término y del de Olivenza. La persona que desee disfrutarlas, puede pasar á su casa calle del Granada número 44, Badajoz.

Y Imp. de la Sra. Viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los más usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffeteur legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Val de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Pierro reducido por el Hidró-

Productos químicos de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos lintóreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grado a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Único depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocader. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble y triple.

Bragueros de todas clases.—

Suspensorios.—Hilas formes é informes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN BADAJOZ.

Acéite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.

Rob-Graves.

Rob-Boiveau Laffeteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acéite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras digestivo Laxantes de Botua.

hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabiá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell,

Henry y Camacho.

Bálsamo de onododoc de Steers's Chemical.

Id. cloroformizado.

Papel Fayard Blayn.

Idem Mostaza Rigoyot.

Idem mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem Doctor Andreu.

Idem de Belmont

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

Depositarios.—Madrid, Uztarroz.—Córdoba, Sr. Dávila.—Castuera, Sr. Camacho.—Coro-

nada, Sr. Cáceres.—Torre de Miguel Sesmero, Sr. Valverde, etc. etc.

Siendo Depositarios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicado

mos una rebaja proporcional á los pedidos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm^a en París, 7, Marché St-Honoré. Dep^o general en Madrid S. SIMON

Sanchez y Estevez y Verdejo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROCOUR boulevard Magenta, 158.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

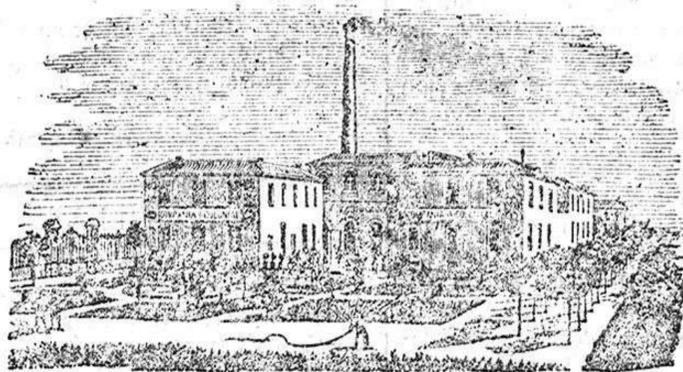
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con azúcar, de vapor elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímullo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptacion del método moderno que en el día, la Casa fué talora, a demás de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, más á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que en esta por la marca lista preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo en las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan núm. 12.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

También hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cinatos etc., de del janorostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban á la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificacionse

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que desean obtener sin necesidad de preantarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.